



POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN: CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales S.L.U. es un operador de referencia en el mercado eléctrico español y cuenta con una amplia red de instalaciones de **transformación y distribución de energía** en el territorio nacional. Como parte de su estrategia empresarial, considera prioritario mantener esta posición de liderazgo, promoviendo el **desarrollo tecnológico y mejorando la calidad del servicio** prestado, con el objetivo último de generar valor para la compañía y para las partes interesadas a corto y a largo plazo. Para ello, resulta prioritaria la **digitalización** de sus redes y de los servicios que ofrece a sus clientes. Como objetivo estratégico a medio plazo, se plantea una **mejora de la gestión de la energía, la optimización de su uso, el aumento de la eficiencia operativa y la implantación de las redes inteligentes** como parte de la digitalización de la red de distribución. Esta estrategia está alineada con los **objetivos de sostenibilidad y lucha contra el cambio climático** del Grupo Endesa, teniendo como horizonte para **2040 la descarbonización del negocio y el establecimiento de una economía circular**.

Asimismo, somos conscientes de la responsabilidad y necesidad de **incrementar la satisfacción** de nuestros clientes con el suministro eléctrico, **prevenir la contaminación y aumentar la eficiencia energética**.

Por todo esto, EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U. establece en todas sus actividades los siguientes principios:

1. Aplicar estándares reconocidos internacionalmente en la gestión de la Calidad, el Medio Ambiente y la Eficiencia Energética, asegurando el **cumplimiento de los requisitos legales, acuerdos voluntarios y otros requisitos**.
2. Asegurar la **disponibilidad de la información y los recursos** necesarios para alcanzar los objetivos del Sistema Integrado de Gestión.
3. Verificar periódicamente los **principios de esta Política y la gestión de los procesos**, en coherencia con los objetivos estratégicos.
4. Identificar, monitorizar y evaluar periódicamente **los objetivos estratégicos y el desempeño del Sistema Integrado de Gestión**, asegurando la disponibilidad de los recursos necesarios para la consecución de dichos objetivos. Así, se pretende garantizar la **mejora continua** en la gestión de la Calidad, el Medio Ambiente y la Eficiencia Energética.
5. Apoyar la compra de **productos y servicios energéticamente eficientes** y desarrollar proyectos para mejorar el desempeño energético.
6. Apoyar el desarrollo de **iniciativas ambientalmente sostenibles, la protección del medio ambiente, la biodiversidad y los recursos naturales**, mitigando y reduciendo en lo posible la contaminación y los impactos ambientales negativos.
7. Promover prácticas de gestión ambiental ambiciosas, considerando un enfoque de **economía circular** y adoptando métodos de trabajo y comportamientos basados en la **calidad y la eficiencia**.
8. Promover la **mejora en las prestaciones** de nuestros productos y servicios, empleando las mejores tecnologías disponibles que sean sostenibles (económica, social y ambientalmente) e implementando un proceso de identificación, selección y **gestión de contratistas y proveedores**, supervisando periódicamente sus actividades y desempeño.
9. Promover **la formación, la sensibilización, la participación y el compromiso** con la gestión de la Calidad, el Medio Ambiente y la Eficiencia Energética entre todos los trabajadores, asegurando su difusión a través de **formación efectiva e innovadora**.
10. Garantizar y mejorar constantemente la **satisfacción de los clientes**, comprometiéndose a respetar sus **expectativas y requerimientos** con el fin de ser para ellos un socio seguro, fiable y beneficioso.
11. Comunicar y promover la participación de las partes interesadas, incluyendo a los contratistas, **la Política, los objetivos, los compromisos adquiridos y el desempeño** del Sistema Integrado de Gestión de la Compañía.
12. Colaborar con las **Administraciones públicas y otras organizaciones**, creando **valor compartido** para la Compañía y sus partes interesadas.
13. Promover entre los contratistas, proveedores y clientes las **prácticas sostenibles** de Calidad, Medio Ambiente, y Eficiencia Energética.
14. Asegurar el cumplimiento de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de las Naciones Unidas que afectan a la Compañía, integrando la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor.
15. Promover la cultura de **Innovación y Digitalización** en cuanto a tecnologías, nuevas soluciones y actividades de desarrollo de negocio, potenciando las actividades de investigación y colaboración con compañías externas.

EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U. considera que el **Sistema Integrado de Gestión** es un elemento fundamental para la **mejora continua de sus procesos** y para avanzar en sus compromisos de **mejora de la satisfacción de los clientes, del desempeño ambiental y del desempeño energético**.

Esta Política del Sistema Integrado de Gestión fue aprobada inicialmente por los Administradores mancomunados de EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U. el **29 de abril de 2020** y modificada por última vez el **30 de noviembre de 2023**.